

CENS n° 210 1° AÑO TECNICA Y PRACTICA CONTABLE

Escuela CENS N° 210

Docentes: Márquez Fabiana, Moyano Ivana, Mercado Marta

Año: 1°1°, 1°2°, 1°5°

Turno: Noche

Área curricular: Técnica y Practica Contable

Documentos comerciales: Recibo- Cheque

Recibo

Es el documento que entrega el vendedor al comprador como constancia de haber recibido dinero, cheque u otros valores en forma de pago total o parcial de lo adeudado.

Requisitos

- *Lugar y fecha de emisión.
- *La palabra Recibo.
- *Nombre de quien recibe (vendedor o beneficiario).
- *Cantidad recibida en letras y números.
- *Detalle de lo que se recibe (dinero en efectivo, cheques, etc.).
- *Firma y aclaración de la persona que recibe.

Formas de emisión

- *Original: para el comprador o pagador.
- *Duplicado: para el vendedor o beneficiario (el que recibe).

Importancia

Comprador: es un medio de prueba, certifica que pagó. Además le sirve como medio de registro y control de la salida o egreso de dinero u otros bienes.

CENS n° 210 1° AÑO TECNICA Y PRACTICA CONTABLE

*La cantidad expresada en letras y números y clase de moneda (pesos).

*Nombre, domicilio y número de cuenta del titular.

*Número de CUIL o CUIT del titular de la cuenta.

*Firma del librador.

Partes de un Cheque

Talón de Cobro: sirve para cobrar el cheque en la ventanilla del Banco.

Cuerpo: es la parte que se entrega al beneficiario, con o sin el talón de cobro.

Personas que intervienen

*Librador o Firmante: es quien emite el cheque y ordena el pago. Es el titular de la cuenta corriente.

*El Banco: es la institución contra la cual se ha girado o librado el cheque y que debe pagarlo.

*Beneficiario: es la persona que recibe el cheque y puede cobrarlo.

*Tenedor o Portador: es el que tiene o porta el cheque, ya sea porque era el beneficiario original o porque se le transfirió por endoso.

*Endosante: es el que transfiere el cheque firmando al dorso del mismo.

Importancia

*Evita los riesgos que significa manejar dinero en efectivo.

*Sirve como prueba de pago, ya que queda registrado en el banco.

*Permite realizar operaciones entre personas ubicadas en distintos lugares.

*Es utilizado como instrumento de crédito (el cheque diferido).

Tipos de cheques:

CENS n° 210 1° AÑO TÉCNICA Y PRACTICA CONTABLE

*Cheque común o tradicional: se utiliza como medio de pago. El término de presentación de pago es de 30 días corridos, a partir de su emisión. El que lo recibe podrá cobrarlo por ventanilla, depositarlo en su cuenta bancaria o endosarlo.

*Cheque de pago diferido: es utilizado como instrumento de crédito. El término de presentación de pago es de 30 días corridos a partir de su fecha de pago. Se puede endosar y podrá ser emitido en plazos de 1 a 360 días.

Veamos un ejemplo:

Cheque común: el 01 de setiembre de 2020 se emite un cheque, el beneficiario podrá cobrarlo hasta el 30 de setiembre del mismo año inclusive.

Cheque de pago diferido: el 01 de setiembre de 2020 se emite un cheque, que dice: "el 6 de octubre... páguese este cheque...", el plazo de los 30 días comienza a correr el 6 de octubre, por lo tanto el beneficiario podrá cobrarlo hasta el 5 de noviembre inclusive.

Los bancos deben entregar a sus clientes dos tipos de chequeras, una por los cheques comunes y otra por los de pago diferido.

El tenedor de un cheque diferido lo puede depositar y el banco le entrega un certificado que lo puede usar como garantía para obtener créditos. Este certificado puede transmitirse por endoso.

Formas de Emisión

Al Portador: es aquel en el que no se menciona el nombre del beneficiario, puede dejarse el lugar en blanco o escribir "al portador". El banco lo abonará a la persona que lo presente en ventanilla para su cobro o aceptará el depósito en su cuenta corriente. Puede ser transferido de una persona a otra sin necesidad de endosarlo.

A favor de una determinada persona: en este caso se indica el nombre del beneficiario acompañado con la: cláusula "a la orden" o sin ella: ejemplo, " **Páguese este cheque a Fulano Pérez...**" o "**Páguese este cheque a la orden de Fulano Pérez...**" El beneficiario podrá cobrarlo en ventanilla, depositarlo en su cuenta corriente o caja de ahorro o entregarlo a un tercero; en todos los casos se realiza esta transferencia por endoso. Cláusula "no a la orden": ejemplo: "**Páguese este cheque No a la orden de Fulano Pérez...**". Este cheque no se

CENS n° 210 1° AÑO TECNICA Y PRACTICA CONTABLE

puede transferir a un tercero mediante endoso, sólo puede cobrarlo el beneficiario, es decir Fulano Pérez, (por ventanilla o depositándolo en cuenta corriente o caja de ahorro).

El **endoso** es la firma al dorso del **cheque** por la que el beneficiario lo transfiere en dominio, lo entrega en cobro o lo constituye en prenda. El número de endosos es limitado: **un endoso** para el **cheque común**, y **dos endoso para el cheque diferido**.

En qué casos el banco se puede negar al pago de un cheque:

*Por falta de fondos. *Por falta de alguno requisitos. *Si esta raspado, borrado. *Es dudosa la autenticidad de la firma del librador. *Excedió el límite permitido de endosos.

MODELO CHEQUE COMÚN	
BANCO DEL ESTUDIANTE Avenida Del Libertador 902, 8º Piso, Ciudad de Buenos Aires	
Buenos Aires, <u>25 de octubre</u> de <u>2010</u>	<u>\$5.000</u>
Páguese por este cheque a: <u>Enrique González</u>	
La cantidad de pesos <u>cinco mil</u>	
SERIE A 002-659-79646 El Buen Honor S.A.	Nº 25487-4545645 Arenales 1000, 12º Piso, C.A.B.A. CUIT: 33-65486125-9
	
BANCO DE LA EMPRESA \$ 35.000,-	
(CHEQUE DE PAGO DIFERIDO - CPD \$)	
SERIE Nº 888800005555	
Domicilio de pago.....	
Buenos Aires, 30 de enero de 2007.	
El 15 de junio de 2007 páguese a: Textil Andina SRL----- la cantidad de pesos treinta y cinco mil.-----	
Nombre y Apellido de Titular	CUIT
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (firma)

ACTIVIDADES

Las siguientes actividades deben ser realizadas en sus cuadernos utilizando este soporte teórico y mediante el uso de internet, siguiendo los temas anteriormente vistos.

Para consulta y entrega de guías: fabianamarquez9@gmail.com curso: 1°1° - ivanalorenamoyano@gmail.com curso: 1°2° - fabimercado@live.com curso: 1°5°

Estimados alumnos: espero se encuentren todos bien!!! Tengan presente que es necesario que completen las guías que estamos enviando, teniendo en cuenta que los temas se relacionan entre sí, pero además, es una condición para poder acreditar el año de forma conjunta con la Evaluación dispuesta por el Ministerio de Educación. El envío de sus tareas nos permite hacerles devoluciones y avanzar en los contenidos.¡¡¡Esperamos sus trabajos!!!Saludos.

1-Confeccione el Recibo de pago entre los siguientes intervinientes:

CENS n° 210 1° AÑO TECNICA Y PRACTICA CONTABLE

*El señor López, RI, Cuit: 20-xxxxxx-3, domicilio Santa fe 845 (o) procede a cumplir con la deuda de \$16750, en efectivo, adquirida contra la empresa “Tu estilo” SRL, RI, Cuit: 22-xxxxxx-5, domicilio Sarmiento 378 (n).

2-Confeccione el Cheque de pago con los siguientes datos:

*El 17/9 El señor Atampiz confecciona un cheque a “La empresa Como anillo al dedo SRL” por el importe de \$12800 a ser cobrado a los 60 días en cancelación de una deuda.

3-Investigue que otros tipos de cheque están vigentes en las actividades contables y elabore un informe.

DIRECTORA: ADRIANA SIMONE